

Regiones recibieron más de S/ 2.638 millones producto de la minería en lo que va del 2023

Las transferencias de recursos a las regiones peruanas generados por la actividad de la minería, que incluyen el Canon Minero y Regalías Mineras Legales y Contractuales, sumaron a marzo de 2023 más de S/ 2.638 millones, de acuerdo a la última edición del Boletín Estadístico Minero (BEM) del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Esta cifra está representada, en parte por el adelanto en la distribución del Canon Minero cuyo objetivo es contribuir con el dinamismo de las inversiones públicas en el territorio nacional durante el Año Fiscal 2023. **Por esta razón, las transferencias económicas por Canon Minero sumaron desde el primer mes del año, más de S/ 2.349 millones.**

Estos recursos transferidos producto de la minería generarán desarrollo económico en las regiones, ya que permitirán financiar proyectos de infraestructura y servicios básicos como agua potable, saneamiento, educación y salud, entre otros.

Regalías

En cuanto a las transferencias por concepto de Regalías Mineras Legales y Contractuales, en el mes de marzo registraron más de S/ 285 millones. Es preciso mencionar que, el monto registrado es transferido a los gobiernos locales,

regionales y nacionales (universidades públicas); esta última es beneficiada considerablemente debido a que el monto transferido será utilizado para estudios de investigación científica y tecnológica.

Asimismo, el documento estadístico, elaborado por la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del Minem, detalla que las transferencias por el concepto de Derecho de Vigencia y Penalidad alcanzaron más de S/ 4 millones en enero de 2023. Cabe mencionar que, lo recaudado por este concepto proviene del pago que realizan los titulares para mantener vigente su concesión minera, inclusive si no se encuentran realizando algún tipo de actividad.

Regiones

Finalmente, en el análisis por departamentos, Áncash mantuvo su liderazgo con más de S/ 702 millones y una participación del 26,6% del total de recursos distribuidos. En segundo lugar, se ubicó Tacna con un monto superior a los S/ 331 millones, ostentando el 12,6%; y en tercer puesto se encontró Arequipa con una cifra que supera los S/ 325 millones, representando el 12,3% del total.